

ADM 19219/26

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2026”

ACUERDO N° 103-STJSL-SC-2026- En la Provincia de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de JUNIO de DOS MIL VEINTISEIS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, VICTOR MANUEL ENDEIZA y ANDREA CAROLINA MONTE RISO, ausentes los Sres. Ministros Dres. JOSÉ GUILLERMO L’HUIILLIER, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE;

DIJERON: Visto el Contrato suscrito el 20 mayo de 2026 con el Dr. Roberto Martín Testa, para la prestación del servicio de realización de pericias médicas laborales en la Segunda Circunscripción Judicial, tramitado por la Secretaría Contable en expediente REQ 13802/26.

ACORDARON: I) RATIFICAR el contrato para la prestación del servicio de realización de pericias médicas laborales en la Segunda Circunscripción Judicial, suscrito el 20 mayo de 2026 con el Dr. Roberto Martín Testa, que obra agregado en actuación 30646676 del expediente REQ 13802/26, en trámite ante la Secretaría Contable.

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelvan los autos referidos a la Secretaría Contable, con copia del presente Acuerdo, para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones que correspondan.

SECRETARIA CONTABLE